

# ACTA N°30 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siendo las ocho horas del lunes 9 de noviembre de 2020, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA,
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ,
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: 1. **Proveído N° 0662–VIRTUAL–2020–DFIEE, APROBAR CUADRO DE DOCENTES PARA CONCURSO PÚBLICO DOCENTES ORDINARIOS 2020;** 2. **CONFORMAR TERNA PARA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2021.**

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2020.

## **PRIMER PUNTO DE AGENDA: Proveído N° 0662–VIRTUAL–2020–DFIEE, APROBAR CUADRO DE DOCENTES PARA CONCURSO PÚBLICO DOCENTES ORDINARIOS 2020.**

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0662–VIRTUAL–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica, en el que adjunta el **Oficio N°021–2020–DAIE–DAIELN–FIEE** del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la FIEE – UNAC, remitiendo el Cuadro de Plazas para Concurso Público de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, para ser aprobado por el Consejo de Facultad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 001:** PROPONER, al Consejo Universitario el Cuadro de Plazas para Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios 2020, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, tal como se detalla de forma Integral a continuación:

**CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DOCENTES ORDINARIOS 2020**

**A) Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica**

N.º	CÓDIGO DE PLAZA ORGÁNICA	REQUISITOS MÍNIMOS	ASIGNATURAS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	Nº DE PLAZAS	CONDICIÓN
01	000107	-Título Profesional Ingeniero Electrónico. -Grado Académico de Maestro. -Experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional - Haber sido Nombrado como docente Auxiliar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de Transmisión I (Teoría y Práctica)</li> <li>• Telecomunicaciones III (Teoría y Práctica)</li> <li>• Investigación Operativa (Teoría y Práctica)</li> </ul>	ASOCIADO D.E.	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°394-2020-CFFIEE
02	000599	-Título Profesional Ingeniero Electrónico. -Grado Académico de Maestro. -Experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Procesos Industriales (Teoría y Práctica)</li> <li>• Control Inteligente (Teoría y Práctica)</li> <li>• Robótica (Teoría y Práctica)</li> </ul>	AUXILIAR T.C. 40 Horas	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°394-2020-CFFIEE
03	000278	Título Profesional Licenciado en Matemática con Grado Académico de Maestro. Experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos Numéricos (Teoría)</li> <li>• Matemática Avanzada (Teoría)</li> <li>• Ecuaciones Diferenciales (Teoría)</li> </ul>	AUXILIAR T.C. 40 Horas	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°082-2020-CFFIEE

**B) Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica**

N.º	CÓDIGO DE PLAZA ORGÁNICA	REQUISITOS MÍNIMOS	ASIGNATURAS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	Nº DE PLAZAS	CONDICIÓN
01	000593	Título Profesional de Ingeniero Electricista con Grado Académico de Maestro y experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de Sistemas de potencia I (Teoría y Práctica)</li> <li>Estabilidad de Sistemas de Potencia I (Teoría)</li> </ul>	AUXILIAR T.P. 20 Horas	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°394-2020-CFFIEE
02	000804	Título Profesional de Ingeniero Industrial con Grado Académico de Maestro y Experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Electrónica Industrial y de Potencia I (Teoría y Práctica)</li> <li>Software de Programación y simulación I (Teoría y Práctica)</li> </ul>	AUXILIAR T.P. 20 Horas	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°394-2020-CFFIEE
03	000170	Título Profesional de Ingeniero Mecánico Electricista Grado Académico de Maestro. Experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teoría de Campos Electromagnéticos. (Teoría)</li> <li>Termodinámica (Teoría)</li> <li>Instalaciones Eléctricas I (Teoría)</li> </ul>	AUXILIAR T.P. 20 Horas	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°394-2020-CFFIEE
04	000138	Título Profesional de Ingeniero Electricista con Grado Académico de Maestro. Experiencia mínima de cinco (05) años en el Ejercicio Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones Eléctricas II (Teoría)</li> <li>Electrificación Rural (Teoría)</li> <li>Diseño de Tableros Eléctricos (Teoría)</li> </ul>	AUXILIAR T.P. 20 Horas	01	Aprobado Mediante Resolución de CF N°082-2020-CFFIEE

**ACUERDO N° 002:** ESTABLECER que, en el cuadro de plazas propuestas en el Resolutivo anterior se han incluido las Plazas para Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios 2020, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas mediante Resolución de CF N°082-2020-CFFIEE de fecha 07 de febrero del 2020.

## **SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: CONFORMAR TERNA PARA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2021.**

El **Secretario Académico** da lectura al **Oficio N°823-2020-DFIEE** del Dr. Ing. **Ciro Ítalo Terán Dianderas** – Decano de la FIEE, recibido en **Secretaría Académica**, en el que solicita se agende en Consejo de Facultad, la elección de la TERNA para la Comisión de Admisión 2021 de la Universidad Nacional del Callao.

**ACUERDO N° 003: PROPONER**, al Consejo Universitario la Terna para la **Comisión de Admisión 2021**, la misma que estará conformada por los siguientes docentes:

- M.Sc. Ing. **CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ**
- Mg. Ing. **WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ**
- M.Sc. Ing. **EDWIN HUARCAYA GONZALES**

Siendo las nueve horas, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. CIRÓ ÍTALO TERÁN DIANDERAS  
DECANO